



**ANIVERSARIO DE ASILO.** En el kiosco del asilo "Sara Zaldívar" se ofició una misa el sábado con motivo del 102o. Aniversario de fundación de la institución. En esa oportunidad se celebró el Día del Anciano, con reparto de golosinas y música de marimba para los longevos internos.

# Exigen al Gobierno Publicar Impuestos

El análisis de los impuestos decretados por el régimen democristiano demuestra que casi todos los salvadoreños tendrán que pagarlos, además de evidenciar el perjuicio que éstos ocasionarán al pueblo, afirma don Víctor Steiner, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria y miembro del Comité Ejecutivo de ANEP.

El dirigente empresarial expresó lo anterior al denunciar la falsedad de las pretensiones de

que "las grandes mayorías saldrán beneficiadas".

El Sr. Steiner sostiene que el pueblo debe exigir que se publiquen los decretos y las tablas del

nuevo "paquete" de impuestos, para que cada uno pueda colocarse en el renglón que le correspondía y cerciorarse de

—Favor pase a la página 57.

## Artisanos Salvadoreños a 3 Ferias Internacionales

Tres delegaciones de artesanos salvadoreños viajarán a México, Honduras y Panamá el próximo mes, a participar en Ferias de Artesanías a las cuales han sido invitados, declara a EL DIARIO DE HOY, la señora Edith de Contreras, Presidenta de los Artesanos Salvadoreños.

La Sra. de Contreras dice que los salvadoreños que participarán en los 3 eventos son miembros del Mercado Nacional de Artesanía, que tiene 12 años de haber sido fundado y de estar ubicado sobre la carretera a Santa Tecla, contiguo a la Feria Internacional.

—Favor pase a la página 57.

Añade que es la primera vez que artesanos salvadoreños tomarán parte en la Feria de Tapachula, Chiapas, en México, evento que se realizará del 27 de fe-

—Favor pase a la página 35.

## INAZUCAR Responsable de Despido 132 Trabajadores

El despido de 132 trabajadores de la Central Azucarera Chaparrastique de San Miguel, la no cancelación de aguinaldos, vacaciones y otras prestaciones, así como las medidas arbitrarias en contra de los trabajadores del INAZUCAR, denuncia la directiva del Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio.

Israel Sánchez Cruz,

secretario general del Sindicato, declara que los trabajadores fueron despedidos entre el 20 de mayo y 23 de noviembre del año pasado, violando el INAZUCAR los acuerdos firmados entre la administración y los trabajadores.

Asimismo, el Sindicato "repudia la actitud de los falsos dirigentes de

—Favor pase a la página 57.



**PROTECCION EN CARRETERAS.** La Policía de Hacienda ha destacado a sus selectos grupos de combate para proteger las principales carreteras del país, en especial las de oriente, donde se dice que los terroristas han amenazado al transporte. "Estamos para servir al pueblo", dijo un oficial al momento que se dirigía a la tropa.

## Debe Preservarse el Orden Jurídico: ARENA

La resolución favorable de la Corte Suprema de Justicia a las primeras demandas de amparo presentadas contra el Decreto 481, que da vigencia al llamado "impuesto de guerra", enaltece al máximo tribunal jurídico por cuanto se trata de preservar el orden constitucional del país, declaran voceros de ARENA.

### Los miembros de 102 Años de Fundado Cumplió el Asilo Sara

Sus ciento dos años de servicio, así como el Día del Anciano, festejó el sábado anterior el Asilo Sara, fundado en 1885 por Doña Sara de Zaldívar, esposa del entonces Presidente de la República, Dr. Rafael Zaldívar.

Durante un acto especial, la directora del asilo, Dra. María Gladys Reyes, expresó que confía en que "los salvadoreños ayudarán a salir adelante a ese institución, sobre todo ahora que más lo necesita".

Agregó que los ancianos son los que de verdad requieren de más atención y comprensión,

Alianza Republicana Nacionalista señalan que "el impopular gravamen ha sido adverso por los más diversos sectores sociales del país, ya que lesiona la exhausta capacidad tributaria de los ciudadanos".

Además, como lo han demostrado ampliamente abogados del país, asociaciones jurídicas y la Fiscalía Gene-

ral de la República, el "impuesto de guerra" es inconstitucional, enfatican.

La admisión por parte del máximo tribunal de justicia de los recursos de amparo presentados viene a poner en entredicho la capacidad, honestidad y espíritu legal con que la "Aplanadora Verde" aprueba los deseos y caprichos del Presidente Duarte, ya que con estas posiciones sumisas e irreflexivas se convierten en violadores de la Constitución, acotan los informantes.

Ahora el Presidente Duarte ha hecho una vez más el ridículo acusando de sediciosos a los que apoyan la "rebelión fiscal", cuando la verdad es que él es quien trata de romper el orden jurídico del país, subrayan los voceros de ARENA.

Añaden que no es deli-

—Favor pase a la página 56.

### Sociedad Dental Reconstruirá Consultorio

La construcción de un nuevo consultorio dental para personas de escasos recursos proyecta la Sociedad Dental de El Salvador, dice su presidente, el Dr. Héctor Hugo Matasol.

El antiguo local del consultorio de la Sociedad fue destruido al derribarse por el terremoto del 10 de octubre último el edificio en el que estaba ubicado, el Rubén Darío, y en él muchos profesionales

—Favor pase a la página 25.

## Resumen Nacional

**DOS MIL QUINIENTAS** toneladas de trigo donará a El Salvador el Gobierno de Argentina, quien una vez más se solidariza con las víctimas del terremoto del 10 de octubre del año pasado. Por tal razón, el Gobierno argentino enviará en breve dicho donativo el cual está siendo embarcado en el puerto de Buenos Aires. El donativo, según lo manifestaron voceros de la embajada de Argentina en el país, es para ayudar a las familias damnificadas.

**LA SEÑORA ROSA** Angélica López, residente en Estados Unidos, desea conocer el paradero de sus dos hijastros, Salvador e Isabel Domínguez Colocho, quienes antes del terremoto residían en Barrio La Vega. Cualquier información sobre el paradero de las mencionadas personas pueden proporcionarla al señor Manuel de J. Mendel, al teléfono 26-1705, o escribir a 5421 Lexington Av. No 3 Los Angeles, California 90029.

**A LA COMISION** de Legislación de Puntos Constitucionales pasó la iniciativa del diputado José Humberto Sánchez sobre que se prorrogue por un período igual la vigencia de la actual Cédula de Identidad Personal, según Decreto Legislativo No 263, del 23 de enero de 1986, publicado en el Diario Oficial, No 15, tomo 290 del 24 del mismo mes y año.

## Reiteran Prevención de no Vender Licor "Copeado"

La Policía de Hacienda ha prevenido a los propietarios y empleados de expendios de licor para que no lo vendan por copas, lo que se conoce como "copeado", so pena de ser sancionados de acuerdo a la Ley.

En el cuerpo de seguridad se recordó que al fungir como Ministro de Economía don Napoleón Viera Altamirano, en 1946, se decretó el envase del licor para garantizar a los consumidores

la pureza del producto y disminuir el flagelo del alcoholismo, que se fomentaba en las cantinas.

En los últimos tiempos y en contravención a la Ley y al interés público, algunos expendios han vuelto a la práctica de vender por porciones, lo que se conoce como "copeado". Esto, además de ser una violación a la Ley, facilita que el licor sea adulterado.

—Favor pase a la página 41.

## ¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 57.